



**HECHO ESENCIAL
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
Nº DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083**

Santiago, 16 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa hecho esencial.

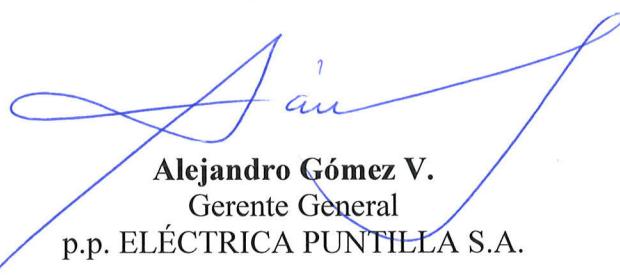
De nuestra consideración:

Debidamente facultado por **Eléctrica Puntilla S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1083 (la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

Con fecha 15 de abril de 2013, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, se ha renovado el Directorio de la misma, siendo los nuevos miembros del mismo los señores Antonio Bascuñán Valdés, José Benguria Donoso, Emilio Cousiño Valdés, Harry Fleegue Tupper, Camilo Larraín Sánchez y Pablo José Pérez Cruz, y a don Javier Hurtado Cicarelli.

Se deja constancia que don Javier Hurtado Sicarelli integra el directorio en calidad de director independiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Alejandro Gómez V.
Gerente General
p.p. ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.